Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidaciones.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	EJERCICIOS	CONCEPTO	IMPORTE
ALONSO SUAREZ JULIO	46920839B	AS0021	2009	LIQ.IBI UR	257,25
DE LA CRUZ GARCIA ANTONIO	20252910F	CG0030	2009	LIQ.IBI UR	397,72
FERNANDEZ GUERRA VERONICA	53434473E	FG0010	2009	LIQ.IBI UR	223,26
MARTIN MORENO LOURDES	01690731R	MM0032	2009	LIQ.IBI UR	447,60
PAZ SANCHEZ JOSE LUIS	50213817X	PS0054	2009	LIQ.IBI UR	223,26
PEDRAGOSA RODRIGUEZ LAURA	47021428K	PR0042	2009	LIQ.IBI UR	266,72
SANZ RAMIREZ ESTEBAN	53041536V	SR0053	2009	LIQ.IBI UR	443,22
SOLORZANO VELEZ FRANKLIN KLEVER	X6616354J	SV0014	2009	LIQ.IBI UR	29,39
VAZQUEZ LOPEZ JULIAN	03709967K	VL0007	2009	LIQ.IBI UR	167,62

Esquivias 1 de julio de 2010.-La Tesorera (firma ilegible).

N.º I.- 7813